

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA A EFECTOS DE PUBLICACIÓN**

### **1. NATURALEZA DEL CONTRATO**

Constituye la naturaleza del contrato en cuestión la prestación de un “**SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DIGITALES MULTIFUNCIÓN: COPIADORA/IMPRESORA/ESCANER PARA ACUAMED**”. Los trabajos a desarrollar se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que forma parte, como Anexo nº IV, del Pliego de Cláusulas Regulatorias de la contratación.

### **2. NECESIDAD A CUBRIR**

Con fecha de 01/03/2014 se firmó un contrato con la empresa Madrid 1 Sistemas de Oficina, S.L para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN CON MANTENIMIENTO A NIVEL NACIONAL”.

En el contrato se refleja que la duración del mismo sería de 12 meses prorrogables automáticamente de año en año hasta un total de 5 años. El contrato con el actual proveedor del suministro **finaliza el próximo 30.06.2019**, al tratarse de un servicio recurrente y necesario para el adecuado funcionamiento de Acuamed, se hace imprescindible la licitación de un nuevo contrato de suministro que cumpla con los requerimientos de la LCSP.

### **3. IDONEIDAD DE SU OBJETO Y CONTENIDO PARA SATISFACERLAS**

El objeto de la presente contratación se recoge el arrendamiento sin opción de compra de equipos multifunción de impresión, fotocopiado y escaneado definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se incluirá la instalación y configuración de todos los elementos del mismo, así como, el suministro, gestión y reposición de consumibles y fungibles.

La tramitación de este contrato es necesario para el normal funcionamiento de la actividad administrativa de Acuamed en todas sus Delegaciones, localizadas en Madrid, Valencia, Almería, Murcia y Málaga.

Además, se pretende racionalizar el sistema de impresión y lograr disponer de un parque homogéneo y modernizado de equipos multifunción, optimizando el número de equipos de impresión, copiado y escáner, reduciendo los costes operativos del servicio de impresión, con el objeto de mejorar la gestión administrativa en la gestión de consumibles. Se pretende dotar a las unidades administrativas de cada Delegación de una solución de gestión y control del gasto del servicio de impresión flexible y que se adapte a la situación de cada una de ellas.

El **presupuesto base de licitación** (IVA incluido), conforme se justifica en el Pliego de Cláusulas Regulatorias, asciende CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS ONCE EUROS Y DIECISEIS CÉNTIMOS (168.911,16 €) IVA INCLUIDO, de cuyo importe corresponde al IVA la cantidad de VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (29.315,16 €), según el tipo vigente el 21%. No obstante, el IVA se ajustará automáticamente al vigente en cada momento.

El **valor estimado del contrato** asciende a CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (139.596,00 €), sobre el que habrá de repercutirse el IVA, al tipo vigente del 21%. No obstante, el IVA se ajustará automáticamente al vigente en cada momento.

El plazo de ejecución del Contrato de Suministro que nos ocupa, previsto en el Pliego de Cláusulas Regulatorias, es de CUARENTA Y OCHO (48) meses

El contrato no podrá ser prorrogado.

#### 4. TIPO DE PROCEDIMIENTO

Al tratarse de la contratación de un suministro, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un contrato no sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Se adoptará un procedimiento abierto, en aplicación del artículo 156 y siguientes de la LCSP.

Asimismo, el expediente se instruirá utilizando la tramitación ordinaria, por no existir causas de urgencia

---

*DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:*

*Redactor: Azahara Peralta Bravo, Jefe de Proyecto.*

*Conforme y revisado: Mario Cardenal, Gerente de Sistemas y Recursos.*

*Conforme necesidad y verificación presupuestaria: Carlos Aníbarro Martín, Director de Administración y Finanzas.*

*Aprobado: Francisco J. Baratech Torres, Presidente.*

